

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

29**MECO**

OTROS ANUNCIOS

Se hace público a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento y del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos de notificación prevista en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al no haberse podido notificar la Resolución, que por decreto de la Alcaldía número 017/2011, de 18 de enero, se han acordado proponer al Consejo de Empadronamiento la baja de oficio en el padrón municipal de habitantes de este Ayuntamiento, en los domicilios que se indican a las siguientes personas:

Fichero H28083ia.513:

- Apellidos y nombre; documento; fichero; nacionalidad.
- Lorenzo Ndabengono, Rebeca Andeme; 170/07; H28083ia.513; Guinea Ecuatorial.
- Majebi, Henry Sule; A00017788; H28083ia.513; Nigeria.
- Mitogo Mbengono, Diamantina; 9419/06; H28083ia.513; Guinea Ecuatorial.
- Obam Mbengono, Ray Obama Nveñ; 2532/06; Guinea Ecuatorial.
- Obama Asue, Francisco Pascual; F0053734; Guinea Ecuatorial.

Fichero H28083ia.613:

- Apellidos y nombre; documento; fichero; nacionalidad.
- Bustamante Verasategui, Mónica Zulema; 3985234; H28083ia.613; Perú.
- Nsue Oyono, Teodoro; 4017/2004-B; H28083ia.613; Guinea Ecuatorial.
- Nsue Oyono, Victor; F0104582; H28083ia.613; Guinea Ecuatorial.
- Valencia Gordon, Anderson Andrey; AM91724; H28083ia.613; Colombia.

Fichero H28083ia.713:

- Apellidos y nombre; documento; fichero; nacionalidad.
- Hernández Rodríguez, Teresa; SE0784089; H28083ia.613; República Dominicana.

Fichero H28083ia.813:

- Apellidos y nombre; documento; fichero; nacionalidad.
- Angono Owono, Esperanza; 229/010; H28083ia.813; Guinea Ecuatorial.
- Jan, Karam; 460498834; H28083ia.813; Pakistán.
- Moreira, Karla Hlizabeth; Y0123934X; H28083ia.813; Brasil.

Fichero H28083ia.913:

- Apellidos y nombre; documento; fichero; nacionalidad.
- Djenab, Mohcine Ismail; 7530278; H28083ia.913; Argelia.
- Mba Nchama; Juan Luis; FO228502; H28083ia.913; Guinea Ecuatorial.

Fichero H28083ia.013:

- Apellidos y nombre; documento; fichero; nacionalidad.
- Afzal, Mohammad; KH257628; H28083ia.013; Pakistán.

Fichero H28083ia.A13:

- Apellidos y nombre; documento; fichero; nacionalidad.
- Cruz Ayala, Gisella Johana; C049465; H28083ia.A13; Perú.
- Ngui Efa. Juan; F0070687; H28083ia.A13; Guinea Ecuatorial.
- Samanez Ligan, Ricardo Iván; X08422710H; H28083ia.A13; Perú.
- Vilcatoma Naupa, Walter Orlando; X09383889G; H28083ia.A13; Perú.

Fichero H28083ia.B13:

- Ojeda Durand, Miliora Yusselly; Y01272648A; H28083ia.B13; Perú.

Fichero H28083ia.114:

- González Aquino, Frances Carolina; XC096761; H28083ia.114; EE UU.

Fichero H28083ia.214

- Costa Tavaris, Joao Vitor; Y01053206G; H28083ia.214; Brasil.
- Reinoso Mondragón, Edison Christian; X08853109H; H28083ia.214; Ecuador.
- Romero Pérez, Cristhian Alberto; X09084583C; H28083ia.214; Perú.

Resultando que se ha dado audiencia al/la interesado/a a los que se refiere esta resolución durante el plazo de quince días hábiles de la propuesta de baja sin que se haya manifestado alegación alguna.

Considerando que el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, en relación con el artículo 54 del mismo cuerpo legal, procede legalmente tramitar la baja de oficio en el padrón municipal de habitantes.

En ejercicio de las competencias que me atribuye el artículo 21.1.a, de la Ley 7/1985 modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, resuelvo:

Primero.—Proponer al Consejo de Empadronamiento la baja de oficio en el padrón municipal de habitantes del municipio de Meco, y en los domicilios descritos en la parte expositiva, de las personas que, en los mismos se indica.

Segundo.—Justificar la baja de oficio, en el hecho de no haber confirmado su residencia en nuestra localidad y en el domicilio descrito, no pudiendo determinar su inscripción en el Registro Central de Extranjeros o la no renovación de la tarjeta de residencia expedida hace más de cinco años, respectivamente.

Tercero.—Remitir al Consejo de Empadronamiento copia del expediente para su Resolución.

Meco, a 7 de agosto de 2014.—El alcalde-presidente en funciones, Francisco Javier Moreno Carlavilla.

(02/5.322/14)

